

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE
"IMPORTACIONES CARRASCO VERA IMPORCARRVE S.A.", CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las 12 horas, en el local ubicado en las calles Pedro Pablo Gómez 2111 y Víctor Hugo Briones; se reúne en Junta General Ordinaria Universal los Accionistas de la Compañía IMPORTACIONES CARRASCO VERA IMPORCARRVE S.A. las señoras: **CARRASCO VERA DIANA MARGARITA** propietaria del 30% de las acciones, **CARRASCO VERA KARLA VANESSA** propietaria del 30% de las acciones y **VERA LOPEZ NORMA VICTORINA** propietaria del 40% de las acciones. Hallándose así reunidas estas personas, la Junta General Ordinaria Universal; se entiende integrada totalmente con su quórum.

Preside la sesión la Sra. Norma Vera López y actúa como secretaria la Sra. Diana Carrasco Vera, Gerente General.

El Presidente, pide que por secretaria se de lectura al siguiente Orden del día:

1. RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DESDE SU CONSTITUCIÓN.
2. INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 Y APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.

El Presidente, declara instalada la sesión, luego que por Secretaria se certifica el cumplimiento de la asistencia de las personas asistentes.

La Junta Directiva, resuelve conocer el Orden del día:

PRIMER PUNTO.- RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DESDE SU CONSTITUCIÓN: El Presidente toma la palabra y dice: desde que se constituyó la Compañía, no han realizado actividades por falta de trámites para el cumplimiento de las leyes locales y que se espera dar inicio a las mismas desde el próximo año 2020.

SEGUNDO PUNTO.- INFORME DE LOS DEL GERENTE Y COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 Y APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA: La Gerente General Sra. Diana Carrasco, pone en conocimiento su informe ante la Junta General de Accionistas el mismo que fue aprobado por unanimidad, acto seguido da lectura del informe del Comisario el mismo que también fue aprobado por la junta. La junta decide por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera de la Compañía IMPORTACIONES CARRASCO VERA IMPORCARRVE S.A, correspondientes al Ejercicio económico del año 2019.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción de la presente Acta de Asamblea General, se reinstala la sesión, la misma que por pedido de la señora Presidenta, dice que se dé lectura de la misma, los presentes por unanimidad deciden aprobarla sin modificaciones.

Se levanta la Sesión a las 13:00 horas, firmando para constancia la Presidenta y la Secretaria que certifica.


Sra. NORMA VERA LOPEZ
Presidenta


Sra. DIANA CARRASCO VERA
Secretaria